



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM nº 38, DE 22 DE FEBRERO)

CATEGORÍA:	PERSONAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS
SISTEMA:	CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

NOTA ACLARATORIA

Dadas las dudas y consultas que se han generado tras la publicación en el día de ayer, 30 de marzo, de las listas de aprobados, tanto del turno libre como de personas con discapacidad, del proceso selectivo de "Personal de limpieza y servicios domésticos", se informa que durante la vigencia del Estado de Alarma, declarado en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo (B.O.E de 14 de marzo), **todos los términos y plazos administrativos se encuentran suspendidos e interrumpidos**, respectivamente, conforme a la Disposición Adicional Tercera de dicha norma. **Reanudándose el cómputo de los plazos** en el momento en que pierda vigencia el mencionado real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

En Toledo, a 31 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Carlos Iglesias Moreno